

0877-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las nueve horas con treinta y siete minutos del cuatro de octubre de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES en el cantón GRECIA de la provincia ALAJUELA.

Mediante auto 0491-DRPP-2024 de las once horas con dos minutos del veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro, este Departamento le indicó al partido **MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES**, que la estructura del cantón **GRECIA**, de la provincia de **ALAJUELA**, quedó integrada de forma incompleta, ya que no fue posible acreditar al señor Carlos Alberto Quesada Brenes cédula de identidad n.º900510673 como tesorero propietario y delegado territorial propietario, por ostentar doble militancia con el partido Alianza Costa Rica Primero.

El día dos de setiembre del año en curso, se recibe oficio mediante en el que se adjunta la carta de renuncia del señor Quesada Brenes, la cual es debidamente tramitada por este Departamento.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN GRECIA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
205440260	ANDREA MATAMOROS QUESADA	PRESIDENTE PROPIETARIO
206110625	MARILYN MARIA QUESADA SALAS	SECRETARIO PROPIETARIO
900510673	CARLOS ALBERTO QUESADA BRENES	TESORERO PROPIETARIO
208340717	KEILOR ENRIQUE VARGAS GONZALEZ	VOCAL PROPIETARIO
206500749	SILVIA ELENA VARGAS GONZALEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
207080260	KARLA VANESSA VARGAS GONZALEZ	SECRETARIO SUPLENTE
207690228	JUAN CARLOS QUESADA VARGAS	TESORERO SUPLENTE
206520542	WILLIAM GERARDO QUESADA SALAS	VOCAL SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
208440674	HILLARY FRANCINI PALMA ARRIETA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
204000926	ANA VICTORIA VARGAS SALAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
205440260	ANDREA MATAMOROS QUESADA	TERRITORIAL PROPIETARIO
900510673	CARLOS ALBERTO QUESADA BRENES	TERRITORIAL PROPIETARIO
115290615	MONICA MARIA QUESADA VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
204400709	OSCAR GERARDO LIZANO ARIAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
207080260	KARLA VANESSA VARGAS GONZALEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
208340717	KEILOR ENRIQUE VARGAS GONZALEZ	TERRITORIAL SUPLENTE

206690778	MAUREN MARIA QUESADA SALAS	TERRITORIAL SUPLENTE
206500749	SILVIA ELENA VARGAS GONZALEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
203940466	WILLIAM QUESADA BRENES	TERRITORIAL SUPLENTE

Se recuerda que, de previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado todas las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del “Reglamento para la conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas”.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/yps
C.: Exp. n.º 404-2024, partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES
Ref., No.: 03373-2024